



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la histórica visita oficial a la República Argentina de Su Santidad el Papa León XIV, la cual incluirá en su itinerario a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la provincia de Córdoba y, de manera muy especial, a la emblemática e histórica ciudad bonaerense de Luján, destacando el trascendental valor espiritual, social e institucional de su presencia en nuestro país y en el territorio provincial.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar la enorme satisfacción y el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados ante la confirmación oficial por parte de la Santa Sede de la visita apostólica a la República Argentina de Su Santidad el Papa León XIV.

La llegada de un Pontífice a nuestro suelo patrio constituye un acontecimiento de enorme relevancia histórica, cultural e institucional que excede los marcos estrictamente religiosos. El recorrido confirmado por el Vaticano contempla escalas fundamentales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Córdoba y la histórica ciudad de Luján, en nuestra Provincia de Buenos Aires.

Especial significación reviste para todos los bonaerenses que el Santo Padre haya incluido en su itinerario a la ciudad de Luján, corazón espiritual de la Nación y sede de la Basílica Nacional dedicada a la Patrona de los argentinos. La presencia del Sucesor de Pedro en tierra bonaerense no solo honra la profunda fe mariana y la tradición de nuestro pueblo, sino que vuelve a colocar a la provincia de Buenos Aires en el centro de la escena religiosa e institucional internacional.

A lo largo de su magisterio, el Santo Padre ha sido una voz fundamental en la defensa de los derechos humanos, la dignidad del trabajo, el cuidado de la casa común y la atención prioritaria hacia los sectores más vulnerables. Su prédica en favor del entendimiento y la fraternidad entre los pueblos inspira a la comunidad bonaerense en la búsqueda constante de una sociedad más justa e inclusiva.

La visita pastoral a Luján, epicentro de las históricas peregrinaciones de millones de fieles, representa un motivo de fe, esperanza y renovación del compromiso comunitario para toda la ciudadanía provincial.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

Por los motivos expuestos, y entendiendo la trascendencia de brindar el correspondiente reconocimiento institucional a este hito histórico desde la representación popular de nuestra provincia, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Fco RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.